ENTE AUDITADO:	PROGRAMA AUDITADO:
Secretaria de Gobierno, a la Coordinación De Protección Civil Del Municipio De Guadalupe Zacatecas.	**"La planeación, operación, recursos, y gestión integral del riesgo de la Coordinación de Protección Civil Municipal"**
EJERCICIO FISCAL: **ENERO-JUNIO 2026**	

OFICIO No. OIC/DIR/469/2026
FECHA: 14 de septiembre de 2026
ASUNTO: El que se indica.

LIC. ERNESTO MARTÍNEZ ESPARZA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
P R E S E N T E

At´n M. en C. CMTE. OSCAR JHONATAN DÍAZ OLIVA
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE GUADALUPE

En relación con la orden de auditoría OIC/DF/A-002/2026 **de fecha** 26 de junio del 2026 y de conformidad con los **Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 fracciones I, III, IV y XVII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 320, 321 fracción I, 322 fracción X, 330 fracciones I y III, 331 inciso a) y 332 fracciones I, II y V del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Guadalupe Zacatecas**, en el informe adjunto se presentan con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, así como el resultado después de la valoración de la información y documentación enviada para la solventación de las mismas.

Al respecto, le informo que, a partir de la fecha, se dará cuenta a la Autoridad Investigadora, a fin de que determine la existencia o inexistencia de presuntas infracciones administrativas, y en su caso, proceda a la calificación de la falta y a la emisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa a que haya lugar.

ATENTAMENTE

L.A.E. Patricia González Borrego
Titular del Órgano Interno de Control

Órgano Interno de Control

c.c.p. Lic. José Saldívar Alcalde, Presidente Municipal, para su conocimiento.
c.c.p. L.C. Jesús Rodríguez del Muro, Secretaría de la Tesorería Y Finanzas, para su conocimiento.
C.c.p. Archivo. LAEPGB/LLAZM.

ENTE AUDITADO:	PROGRAMA AUDITADO:
Secretaria de Gobierno, a la Coordinación De Protección Civil Del Municipio De Guadalupe Zacatecas.	**"La planeación, operación, recursos, y gestión integral del riesgo de la Coordinación de Protección Civil Municipal"**
EJERCICIO FISCAL: **ENERO-JUNIO 2026**	

Informe de Auditoría

Ente auditado: Secretaria de Gobierno, a la Coordinación de Protección Civil del Municipio de Guadalupe Zacatecas.

Tipo de auditoría: De Cumplimiento.

Ejercicio: Enero - Junio del 2026.

Fecha de Conclusión: (14 de septiembre del 2026.)

Auditores comisionados:

- LIC. LUIS ALBERTO ZORRILLA MONTOYA
- L.A. LUCÍA GORETY MARTÍNEZ DUARTE
- L.A. MARÍA DE LA LUZ ESCAREÑO CARRILLO
  DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN

ENTE AUDITADO:	PROGRAMA AUDITADO:
Secretaria de Gobierno, a la Coordinación De Protección Civil Del Municipio De Guadalupe Zacatecas.	**"La planeación, operación, recursos, y gestión integral del riesgo de la Coordinación de Protección Civil Municipal"**
EJERCICIO FISCAL: **ENERO-JUNIO 2026**	

Contenido

I. Antecedentes de la Auditoría 3
II.- Objeto y Periodo Revisado 5
II.I Objeto 5
II.II Periodo Revisado 5
III. Resultados Despues de los Tabajos desarrollados 5
III.I Resultados Después le la Valorización 9
III.II Observaciones 11
III.III Recomendaciones 11
IV. Conclusion 12
V.- Cédulas de Observaciones 15

I. Antecedentes de la auditoría

El Órgano Interno de Control, en ejercicio de sus atribuciones y facultades establecidas en los **Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 fracciones I, III, IV y XVII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 320, 321 fracción I, 322 fracción X, 330 fracciones I y III, 331 inciso a) y 332 fracciones I, II y V del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Guadalupe Zacatecas**, ordena, a partir del 26 de junio del 2026, la práctica de la auditoría OIC/DF/A-002/2026 a la Unidad de Plazas, Mercados y Comercio en Vía Pública, respecto a **"La Planeación, operación, recursos y gestión integral del Riesgo de la Coordinación de Protección Civil Municipal"**

El día 26 de junio del 2026, se dio inicio a la diligencia de carácter administrativo en mención, levantando el Acta de Inicio de Auditoría y entregando los requerimientos

ENTE AUDITADO:	PROGRAMA AUDITADO:
Secretaria de Gobierno, a la Coordinación De Protección Civil Del Municipio De Guadalupe Zacatecas.	**"La planeación, operación, recursos, y gestión integral del riesgo de la Coordinación de Protección Civil Municipal"**
EJERCICIO FISCAL: **ENERO-JUNIO 2026**	

correspondientes, los cuales contienen un listado de la información y documentación necesaria para el inicio de los trabajos, anexado en el acta como Anexo 1. Dicha relación es enunciativa, mas no limitativa, por lo que el Órgano Interno de Control, como ente fiscalizador, podrá solicitar lo que considere pertinente.

Con fecha 17 de julio del 2026, se recibió el oficio **648/2026** por parte del CMTE. Oscar Jonatán Díaz Oliva, Coordinador de Protección Civil Municipal de Guadalupe, Zacatecas, en el que entregó la información y documentación solicitada para su revisión en el Anexo 1 del acta de inicio de auditoría.

Del análisis de la información proporcionada se llevó a cabo la revisión de la información recibida, lineamientos que se siguen, el alcance de manuales y el apego al Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Guadalupe, Zacatecas, y demás reglamentos.

Se elaboró una cédula de observaciones, en la que se plantea la problemática detectada, así como las recomendaciones para su solución. Cabe señalar que se detectaron irregularidades en 8 preguntas.

La entrega de las cédulas de observaciones se llevó a cabo el día **25 de agosto** del presente año, en presencia de **L.IC. Ernesto Martínez Esparza, Secretario de Gobierno Guadalupe,** en su representación el **L.IC. Jorge Eduardo Jiménez Quiñones, Subsecretario de Desarrollo Político y Social** al **CMTE. Oscar Jhonatan Díaz Oliva Coordinador de Protección Civil Municipal de Guadalupe, Zacatecas,** y como testigos C. Irma Medina De La Cueva y C. Mariana Lizbeth González Robles , durante la diligencia, se realizó el acto administrativo de levantamiento del Acta de observaciones de Auditoría y la entrega de las cédulas

ENTE AUDITADO:	PROGRAMA AUDITADO:
Secretaria de Gobierno, a la Coordinación De Protección Civil Del Municipio De Guadalupe Zacatecas.	**"La planeación, operación, recursos, y gestión integral del riesgo de la Coordinación de Protección Civil Municipal"**
EJERCICIO FISCAL: **ENERO-JUNIO 2026**	

de observaciones, con el fin de dar a conocer al ente fiscalizado los resultados derivados de la revisión. Esto con la finalidad de que sean atendidas las recomendaciones preventivas y correctivas emitidas.

II.- Objeto y periodo revisado

II.I Objeto

Con la finalidad de **"La Planeación, operación, recursos y gestión integral del Riesgo de la Coordinación de Protección Civil Municipal"**

II.II Periodo revisado

Ejercicio Fiscal Enero – Junio del Año 2026

III. Resultados de los Trabajos Desarrollados

Con la finalidad de verificar y validar la información remitida al órgano interno de control, con base en la revisión practicada por esta entidad de fiscalización, se derivan los siguientes resultados:

- De la Cédula de observación 1 de 1:

1.- ¿Los uniformes y equipo de protección con el que cuentan, en qué estado se encuentran actualmente?

2.- ¿Cuándo fue la última vez que les proveyeron equipamiento? Anexar evidencia
3.- ¿Qué protocolo se sigue en el caso de la presencia de enjambres de abejas, y en su caso un ataque de abejas?

4.- Cuál es la razón por la cual no se intervino en el ataque de abejas suscitado en la unidad deportiva de Guadalupe,

5.- ¿Cuál es el proceso administrativo que se sigue para solicitar revisiones y certificaciones a instituciones y comercios?

6.- ¿Cuál es la clasificación de las certificaciones que realizan, como se dividen según sus características?

ENTE AUDITADO:	PROGRAMA AUDITADO:
Secretaria de Gobierno, a la Coordinación De Protección Civil Del Municipio De Guadalupe Zacatecas.	**"La planeación, operación, recursos, y gestión integral del riesgo de la Coordinación de Protección Civil Municipal"**
EJERCICIO FISCAL: **ENERO-JUNIO 2026**	

7.- ¿Cuáles es el costo de las certificaciones?
¿En dónde se pagan?
¿Se emiten recibos?

8.- Favor de anexar informe de los certificados realizados durante el ejercicio 2026

9.- Cuantas personas adscritas a Protección Civil de Guadalupe integran la plantilla, que antigüedad tienen, cuál es su situación laboral?

10.- ¿Hay voluntarios prestando sus servicios en protección civil? ¿Cuántos son? ¿Mencionar si existe algún documento o convenio para estar bajo esta modalidad?

11.- ¿Cuál es el parque vehicular con el que se cuenta? Anexar los resguardos correspondientes

12.- ¿Cuenta el Municipio con un Programa Municipal de Protección Civil vigente y actualizado?

13.- ¿Con qué frecuencia se revisa y se actualiza dicho programa?

14.- ¿Cuanta con un manual de organización?

15.- ¿Existe un Atlas Municipal de Riesgo actualizado?

16.- ¿Qué mecanismos se utilizan para evaluar riesgos en el municipio?

17.- ¿Se encuentran alineados los programas municipales con la legislación estatal y federal en materia de Protección Civil?

18.- ¿Cuál es la estructura de la unidad de Protección Civil?

19.- ¿Cuantos elementos Operativos y Administrativos integran la comandancia?

20.- ¿Qué capacitación recibe el personal y con qué periodicidad?

21.- ¿Existen certificaciones o acreditaciones del personal operativo?

22.- ¿Cómo se evalúa el desempeño de los servidores públicos de esta dependencia?

23.- ¿Qué equipo de respuesta rápida posee la unidad?

24.- ¿Cuál es el estado físico y operativo de los vehículos y equipos?

25.- ¿Existe un programa de mantenimiento preventivo y correctivo?

ENTE AUDITADO:	PROGRAMA AUDITADO:
Secretaria de Gobierno, a la Coordinación De Protección Civil Del Municipio De Guadalupe Zacatecas.	**"La planeación, operación, recursos, y gestión integral del riesgo de la Coordinación de Protección Civil Municipal"**
EJERCICIO FISCAL: **ENERO-JUNIO 2026**	

26.- ¿Se cuenta con inventarios actualizados y resguardos en bienes muebles e inmuebles?

27.- ¿El presupuesto asignado es suficiente para las actividades de prevención y atención a emergencias?

28.- ¿Qué acciones preventivas se realizan en zonas de alto riesgo?

29.- ¿Cómo se supervisan establecimientos comerciales, industriales y de servicio?

30.- ¿Con que frecuencia se realizan inspecciones de seguridad?

31.- ¿Cuantos dictámenes de riesgo se emitieron el último año?

32.- ¿Qué seguimiento se da a las observaciones derivadas de una inspección?

33.- ¿Existe un protocolo documentado para la atención de emergencias?

34.- ¿Cuál es el tiempo promedio de respuesta ante incidentes?

35.- ¿Cómo se coordina los bomberos con policía, cruz roja u otras instituciones?

36.- ¿Se documentan y evalúan los incidentes atendidos?

37.- ¿Existe alguna bitácora de reportes atendidos?

38.- ¿Existe un sistema de comunicación de emergencia funcional las 24 horas?

39.- ¿Cuantos simulacros se realizaron el último año?

40.- ¿Qué sectores participan en dichos simulacros?

41.- ¿Cómo se evalúan los resultados de cada simulacro?

42.- ¿Qué programas de capacitación ciudadana se imparten?

43.- ¿Cómo se promueve la cultura de prevención en escuelas y comunidades?

44.- ¿Existen indicadores de desempeño y resultados?

45.- ¿Cómo se resguardan los expedientes y registros de inspecciones?

46.- ¿Se atienden en tiempo las solicitudes ciudadanas?

ENTE AUDITADO:	PROGRAMA AUDITADO:
Secretaria de Gobierno, a la Coordinación De Protección Civil Del Municipio De Guadalupe Zacatecas.	**"La planeación, operación, recursos, y gestión integral del riesgo de la Coordinación de Protección Civil Municipal"**
EJERCICIO FISCAL: **ENERO-JUNIO 2026**	

47.- ¿Existen Observaciones pendientes de auditorías anteriores, ya sean Estatales o municipales?

48.- ¿Qué acciones correctivas se implementaron para solventarlas?

49.- ¿Cuáles son los tres principales riesgos identificados en el municipio?

50.- ¿Qué contingencias han ocurrido en los últimos tres años y que aprendizaje dejaron?

51.- ¿Qué limitaciones operativas enfrenta actualmente la dependencia?

52.- ¿Existe algún rezago en inspecciones, verificaciones o actualizaciones normativas?

53.- ¿Qué acciones prioritarias considera necesarias para fortalecer la protección civil municipal?

ENTE AUDITADO:	PROGRAMA AUDITADO:
Secretaria de Gobierno, a la Coordinación De Protección Civil Del Municipio De Guadalupe Zacatecas.	**"La planeación, operación, recursos, y gestión integral del riesgo de la Coordinación de Protección Civil Municipal"**
EJERCICIO FISCAL: **ENERO-JUNIO 2026**	

I. RESULTADOS DESPUÉS DE LA VALORIZACIÓN.

1.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

2.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

3.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

4.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

5.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

6.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

7.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

8.- Respuesta: se da por contestada parcial mente a la pregunta. Se solicita anexar nombre de la persona física o moral, dentro de la tabla que contiene la información remitida a este órgano.

9.- Respuesta: se da por contestada a la pregunta

10.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

11.- Respuesta: se da por contestada parciamente a la pregunta: por lo que, se solicita aclara la información en la tabla anexada, el estatus " si regular es bueno para el funcionamiento diario sin que ponga el riesgo al personal", estado actual en el mismo sentido que la observación anterior y aseguranza " aclarar el significado de asegurar y no asegurar"

12.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

13.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

14.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

15.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

16.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

ENTE AUDITADO:	PROGRAMA AUDITADO:
Secretaria de Gobierno, a la Coordinación De Protección Civil Del Municipio De Guadalupe Zacatecas.	**"La planeación, operación, recursos, y gestión integral del riesgo de la Coordinación de Protección Civil Municipal"**
EJERCICIO FISCAL: **ENERO-JUNIO 2026**	

17.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

18.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

19.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

20.- Respuesta: se da por contestada parcialmente a la pregunta: se solicita anexar las ultimas capacitaciones de las 22 personas que se encuentran en operativo.

21.- Respuesta: se da por contestada parcialmente a la pregunta: se observa que de solo 2 personas de 22 cuentan con constancias de capacitación, según la información proporcionada. Por lo que se requiere anexar si se cuenta con más personal capacitado anexar constancias.

22.- Respuesta: se da por contestada parcialmente a la pregunta: se solicita anexar evaluaciones.

23.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

24.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

25.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

26.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

27.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

28.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

29.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

30.- Respuesta: se da por contestada parcialmente a la pregunta: se solicita anexar evidencia de las inspecciones ya realizadas

31.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

32.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

33.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

34.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

ENTE AUDITADO:	PROGRAMA AUDITADO:
Secretaria de Gobierno, a la Coordinación De Protección Civil Del Municipio De Guadalupe Zacatecas.	**"La planeación, operación, recursos, y gestión integral del riesgo de la Coordinación de Protección Civil Municipal"**
EJERCICIO FISCAL: **ENERO-JUNIO 2026**	

35.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

36.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

37.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

38.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

39.- Respuesta: se da por contestada parcialmente a la pregunta: anexar lista y evidencia de los lugares donde se llevaron a cabo los simulacros.

40.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

41.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

42.- Respuesta: se da por contestada parcialmente a la pregunta: se solicita información de cómo se da difusión de las capacitaciones ciudadanas y con que periodicidad.

43.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

44.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

45.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

46.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

47.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

48.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

49.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

50.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

51.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

52.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

53.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

ENTE AUDITADO:	PROGRAMA AUDITADO:
Secretaria de Gobierno, a la Coordinación De Protección Civil Del Municipio De Guadalupe Zacatecas.	**"La planeación, operación, recursos, y gestión integral del riesgo de la Coordinación de Protección Civil Municipal"**
EJERCICIO FISCAL: **ENERO-JUNIO 2026**	

III. OBSERVACIONES

1.- Respuesta: se da por contestada parcial mente a la pregunta. Se solicita anexar nombre de la persona física o moral, dentro de la tabla que contiene la información remitida a este órgano.

2.- Respuesta: se da por contestada parciamente a la pregunta: por lo que, se solicita aclara la información en la tabla anexada, el estatus " si regular es bueno para el funcionamiento diario sin que ponga el riesgo al personal", estado actual en el mismo sentido que la observación anterior y aseguranza " aclarar el significado de asegurar y no asegurar"

3 .- Respuesta: se da por contestada parcialmente a la pregunta: se solicita anexar las ultimas capacitaciones de las 22 personas que se encuentran en operativo.

4.- Respuesta: se da por contestada parcialmente a la pregunta: se observa que de solo 2 personas de 22 cuentan con constancias de capacitación, según la información proporcionada. Por lo que se requiere anexar si se cuenta con más personal capacitado anexar constancias.

5.- Respuesta: se da por contestada parcialmente a la pregunta: se solicita anexar evaluaciones.

6.- Respuesta: se da por contestada parcialmente a la pregunta: se solicita anexar evidencia de las inspecciones ya realizadas

7.- Respuesta: se da por contestada parcialmente a la pregunta: anexar lista y evidencia de los lugares donde se llevaron a cabo los simulacros.

8.- Respuesta: se da por contestada parcialmente a la pregunta: se solicita información de cómo se da difusión de las capacitaciones ciudadanas y con que periodicidad.

ENTE AUDITADO:	PROGRAMA AUDITADO:
Secretaria de Gobierno, a la Coordinación De Protección Civil Del Municipio De Guadalupe Zacatecas.	**"La planeación, operación, recursos, y gestión integral del riesgo de la Coordinación de Protección Civil Municipal"**
EJERCICIO FISCAL: **ENERO-JUNIO 2026**	

III. RECOMENDACIONES

1.- Se recomienda vigilar permanentemente cualquier falla o signo de desgaste que pueda representar un riesgo para el personal operativo.

2.- Se recomienda implementar un programa de capacitación constante dirigido al personal operativo.

3.- se recomienda asegurar que como mínimo el 90% del personal acredite certificación y/o capacitación vigente.

4- Se recomienda elaborar a la brevedad posible la cedula formal para la evaluación del desempeño, hacer llegar al órgano interno de control

5.- Se recomienda publicar y difundir el listado de loa simulacros programados a realizar y los ya realizados, con fecha, sede y tipo de simulacro.

6.- Se recomienda difundir oportunamente el programa de capacitación ciudadana, tanto las programadas como las ya realizadas.

7.- Garantizar estar dados de alta en nómina y dar seguridad social y seguros de vida a todo el personal operativo.

ENTE AUDITADO:	PROGRAMA AUDITADO:
Secretaria de Gobierno, a la Coordinación De Protección Civil Del Municipio De Guadalupe Zacatecas.	**"La planeación, operación, recursos, y gestión integral del riesgo de la Coordinación de Protección Civil Municipal"**
EJERCICIO FISCAL: **ENERO-JUNIO 2026**	

IV.- Conclusión

La auditoría practicada se desarrolló de acuerdo con los objetivos establecidos y se realizó con la información y documentación proporcionada por **la Coordinación De Protección Civil Del Municipio De Guadalupe Zacatecas.**, en el ámbito de sus atribuciones. Esta información se consideró para respaldar los resultados, las solicitudes de información, recomendaciones y observaciones derivadas de la auditoría, así como para la emisión del presente informe, que se refiere únicamente al ejercicio fiscal revisado.

El Órgano Interno de Control, con base a los trabajos de revisión, observó que la **Secretaria de Gobierno, a la Coordinación De Protección Civil Del Municipio De Guadalupe Zacatecas.,** cumplie en su mayoría con los cuestionamientos realizados, dado que la documentación revisada, en general, acredita y resuelve los problemas cotidianos aún y con sus limitantes en cuanto al personal y vehículos con los que se cuenta.

Se emiten las observaciones correspondientes, que quedaron detalladas en el apartado de Cédulas y observaciones.

En este sentido la **Secretaria de Gobierno, a la Coordinación De Protección Civil Del Municipio De Guadalupe Zacatecas.**, deberá fomentar la implementación de principios básicos que sean diligentes para regular cada situación determinada, proporcionando directrices detalladas para su aplicación, y garantizando la seguridad social a todo el personal operativo, transparencia, atención, inspecciones, amabilidad y sobre todo claridad en todos los trabajos, procesos, capacitaciones y trámites administrativos realizados y por realizar.

ENTE AUDITADO:	PROGRAMA AUDITADO:
Secretaria de Gobierno, a la Coordinación De Protección Civil Del Municipio De Guadalupe Zacatecas.	**"La planeación, operación, recursos, y gestión integral del riesgo de la Coordinación de Protección Civil Municipal"**
EJERCICIO FISCAL: **ENERO-JUNIO 2026**	

V.- Cédulas de Seguimiento

Unidad de Auditorías

Auditoria Número OIC/DF/A-002/2026
Observación Número: 1 de 1

Ente auditado:	Coordinación De Protección Civil del Municipio de Guadalupe Zacatecas.	Ejercicio Presupuestal: enero-junio	Año: 2026
Rubro auditado:	"La planeación, operación, recursos, y gestión integral del riesgo de la Coordinación de Protección Civil Municipal"		

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN	RESPUESTA (ENTE FISCALIZADO)	RESULTADO DESPUES DE LA VALORACIÓN
Titulo:	**Correctiva.**	**Correctiva.**	**Correctiva.**
1.- ¿Los uniformes y equipo de protección con el que cuentan, en qué estado se encuentran actualmente?	1.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	1.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
2.- ¿Cuándo fue la última vez que les proveyeron equipamiento? Anexar evidencia	2.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	2.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
3.- ¿Qué protocolo se sigue en el caso de la presencia de enjambres de abejas, y en su caso un ataque de abejas?	3.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	3.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
4.- Cuál es la razón por la cual no se intervino en el ataque de abejas suscitado en la unidad deportiva de Guadalupe,	4.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	4.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
5.- ¿Cuál es el proceso administrativo que se sigue para solicitar revisiones y certificaciones a instituciones y comercios?	5.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	5.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	

Unidad de Auditorías

6.- ¿Cuál es la clasificación de las certificaciones que realizan, como se dividen según sus características?	6.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	6.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
7.- ¿Cuáles es el costo de las certificaciones? ¿En dónde se pagan? ¿Se emiten recibos?	7.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	7.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
8.- Favor de anexar informe de los certificados realizados durante el ejercicio 2026	8.- Respuesta: se da por contestada parcial mente a la pregunta. Se solicita anexar nombre de la persona física o moral, dentro de la tabla que contiene la información remitida a este órgano.	8.- se presenta información solicitada. Por lo que se da por solventada la pregunta.	8.- Respuesta: se da por contestada la pregunta
9.- Cuantas personas adscritas a Protección Civil de Guadalupe integran la plantilla, que antigüedad tienen, cuál es su situación laboral?	9.- Respuesta: se da por contestada a la pregunta	9.- Respuesta: se da por contestada a la pregunta	
10.- ¿Hay voluntarios prestando sus servicios en protección civil? ¿Cuántos son? ¿Mencionar si existe algún documento o convenio para estar bajo esta modalidad?	10.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	10.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
11.- ¿Cuál es el parque vehicular con el que se cuenta? Anexar los resguardos correspondientes	11.- Respuesta: se da por contestada parciamente a la pregunta: por lo que, se solicita aclara la información en la tabla anexada, el estatus " si regular es bueno para el funcionamiento diario sin que ponga el riesgo al personal", estado actual en el mismo sentido que la observación anterior y aseguranza " aclarar el significado de asegurar y no asegurar"	11.- se presenta información solicitada. Por lo que se da por solventada la pregunta.	11.- se recomienda vigilar permanentemente cualquier falla o signo de desgaste que pueda representar un riesgo para el personal operativo.
12.- ¿Cuenta el Municipio con un Programa Municipal de Protección Civil vigente y actualizado?	12.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	12.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	

Unidad de Auditorías

13.- ¿Con qué frecuencia se revisa y se actualiza dicho programa?	13.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	13.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
14.- ¿Cuanta con un manual de organización?	14.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	14.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
15.- ¿Existe un Atlas Municipal de Riesgo actualizado?	15.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	15.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
16.- ¿Qué mecanismos se utilizan para evaluar riesgos en el municipio?	16.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	16.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
17.- ¿Se encuentran alineados los programas municipales con la legislación estatal y federal en materia de Protección Civil?	17.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	17.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
18.- ¿Cuál es la estructura de la unidad de Protección Civil?	18.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	18.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
19.- ¿Cuantos elementos Operativos y Administrativos integran la comandancia?	19.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	19.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
20.- ¿Qué capacitación recibe el personal y con qué periodicidad?	20.- Respuesta: se da por contestada parcialmente a la pregunta: se solicita anexar las ultimas capacitaciones de las 22 personas que se encuentran en operativo.	20.- se presenta información solicitada. Por lo que se da por solventada la pregunta	20.- se recomienda implementar un programa de capacitación constante dirigido al personal operativo.
21.- ¿Existen certificaciones o acreditaciones del personal operativo?	21.- Respuesta: se da por contestada parcialmente a la pregunta: se observa que de solo 2 personas de 22 cuentan con constancias de capacitación, según la información proporcionada. Por lo	21.- se presenta información solicitada. Por lo que se da por solventada la pregunta	21.- se recomienda asegurar que como mínimo el 90% del personal acredite certificación y/o capacitación vigente.

Unidad de Auditorías

	que se requiere anexar si se cuenta con más personal capacitado anexar constancias.		
22.- ¿Cómo se evalúa el desempeño de los servidores públicos de esta dependencia?	22.- Respuesta: se da por contestada parcialmente a la pregunta: se solicita anexar evaluaciones.	22.- se da respuesta a información solicitada. Por lo que se da por solventada la pregunta	22.- se recomienda elaborar a la brevedad posible la cedula formal para la evaluación del desempeño, hacer llegar al órgano
23.- ¿Qué equipo de respuesta rápida posee la unidad?	23.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	23.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
24.- ¿Cuál es el estado físico y operativo de los vehículos y equipos?	24.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	24.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
25.- ¿Existe un programa de mantenimiento preventivo y correctivo?	25.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	25.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
26.- ¿Se cuenta con inventarios actualizados y resguardos en bienes muebles e inmuebles?	26.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	26.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
27.- ¿El presupuesto asignado es suficiente para las actividades de prevención y atención a emergencias?	27.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	27.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
28.- ¿Qué acciones preventivas se realizan en zonas de alto riesgo?	28.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	28.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
29.- ¿Cómo se supervisan establecimientos comerciales, industriales y de servicio?	29.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	29.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
30.- ¿Con que frecuencia se realizan inspecciones de seguridad?	30.- Respuesta: se da por contestada parcialmente a la pregunta: se solicita anexar	30.- se presenta información solicitada. Por lo que se da por solventada la pregunta	30.- Respuesta: se da por contestada la pregunta

Unidad de Auditorías

	evidencia de las inspecciones ya realizadas		
31.- ¿Cuantos dictámenes de riesgo se emitieron el último año?	31.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	31.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
32.- ¿Qué seguimiento se da a las observaciones derivadas de una inspección?	32.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	32.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
33.- ¿Existe un protocolo documentado para la atención de emergencias?	33.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	33.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
34.- ¿Cuál es el tiempo promedio de respuesta ante incidentes?	34.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	34.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
35.- ¿Cómo se coordina los bomberos con policía, cruz roja u otras instituciones?	35.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	35.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
36.- ¿Se documentan y evalúan los incidentes atendidos?	36.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	36.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
37.- ¿Existe alguna bitácora de reportes atendidos?	37.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	37.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
38.- ¿Existe un sistema de comunicación de emergencia funcional las 24 horas?	38.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	38.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
39.- ¿Cuantos simulacros se realizaron el último año?	39.- Respuesta: se da por contestada parcialmente a la pregunta: anexar lista y evidencia de los lugares donde se llevaron a cabo los simulacros.	39.- se presenta información solicitada. Por lo que se da por solventada la pregunta	39 se recomienda publicar y difundir el listado de loa simulacros programados a realizar y los ya realizados, con fecha, sede y tipo de simulacro.
40.- ¿Qué sectores participan en dichos simulacros?	40.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	40.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
41.- ¿Cómo se evalúan los resultados de cada simulacro?	41.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	41.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	

Unidad de Auditorías

42.- ¿Qué programas de capacitación ciudadana se imparten?	42.- Respuesta: se da por contestada parcialmente a la pregunta: se solicita información de cómo se da difusión de las capacitaciones ciudadanas y con que periodicidad.	42.- se presenta información solicitada. Por lo que se da por solventada la pregunta	42.- se recomienda difundir oportunamente el programa de capacitación ciudadana, tanto las programadas como las ya realizadas.
43.- ¿Cómo se promueve la cultura de prevención en escuelas y comunidades?	43.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	43.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
44.- ¿Existen indicadores de desempeño y resultados?	44.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	44.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
45.- ¿Cómo se resguardan los expedientes y registros de inspecciones?	45.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	45.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
46.- ¿Se atienden en tiempo las solicitudes ciudadanas?	46.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	46.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
47.- ¿Existen Observaciones pendientes de auditorías anteriores, ya sean Estatales o municipales?	47.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	47.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
48.- ¿Qué acciones correctivas se implementaron para solventarlas?	48.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	48.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
49.- ¿Cuáles son los tres principales riesgos identificados en el municipio?	49.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	49.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
50.- ¿Qué contingencias han ocurrido en los últimos tres años y que aprendizaje dejaron?	50.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	50.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
51.- ¿Qué limitaciones operativas enfrenta actualmente la dependencia?	51.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	51.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	

Unidad de Auditorías

52.- ¿Existe algún rezago en inspecciones, verificaciones o actualizaciones normativas?	52.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	52.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	
53.- ¿Qué acciones prioritarias considera necesarias para fortalecer la protección civil municipal?	53.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	53.- Respuesta: se da por contestada la pregunta	

Fundamento legal:

Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 fracciones I, III, IV y XVII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 320, 321 fracción I, 322 fracción X, 330 fracciones I y III, 331 inciso A), 332 fracciones I, III, IV Y V del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Guadalupe, Zacatecas.

L.A.E. PATRICIA GONZÁLEZ BORREGO
Responsable, de la emisión de la observación

Órgano Interno de Control

Por el Órgano Interno de Control

LIC. LUIS ALBERTO ZORRILLA MONTOYA.
Responsable, de la emisión de la observación